

**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TUXPAN, JALISCO.**
PRESENTE.

Quien motiva, los regidores integrantes de la **COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE HACIENDA PUBLICA Y JUSTICIA, LIC. ANGÉLICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS, LIC. NAYELI LIZETH RAMÍREZ MACÍAS, LIC. ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN, ING. RICARDO FABIAN ORTÍZ, LIC. JUANA DANIELA OCEGUERA ZÚÑIGA**, de este Ayuntamiento, de conformidad en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 77 fracción, 77 IV, 86 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, nos permitimos poner a su consideración el presente **"Dictamen que propone reembolsar al trabajador Víctor Manuel Castañeda Lizardi, la cantidad de \$9000.00 MN Nueve mil pesos Moneda Nacional, que se causaron a su costa, por concepto de pago de los servicios médicos, quirúrgicos, farmacéuticos, hospitalarios y asistenciales que recibió el trabajador, con motivo de la intervención quirúrgica que requirió para preservar su salud, en atención al deber de esta entidad pública municipal, de proporcionar dichos servicios de seguridad social a sus trabajadores."**, en base a los siguientes:

ANTECEDENTES:

1.- Mediante escrito de fecha 27 de Julio del 2023, suscrito por el Ciudadano Víctor Manuel Castañeda Lizardi, quien se desempeña como Sub Comandante del Departamento de Seguridad Pública Municipal de este Ayuntamiento, recibido con fecha 28 de julio del año en curso, por la suscrita presidenta de la comisión de Hacienda Pública Municipal y justicia, dicho trabajador expuso que solicitaba el apoyo para que se autorizara el pago del gasto que realizo con motivo de la cirugía ambulatoria que se le realizo con fecha 05 de Junio del 2023, para preservar su salud, que dicha intervención se realizó de manera particular en el Hospital "Santa María" en la Ciudad de Zapotiltic, Jalisco, y que le origino un costo total de \$9000.00 MN Nueve mil pesos

Bienestar incluyente para todas y todos

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN JALISCO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2021-2024
Portal Hidalgo # 7 Colonia Centro, Tuxpan Jalisco. C.P. 49800

Tel. Fax. 3714172085 Teléfonos: (371) 41 7 3539 y (371) 7 5408, 371 4174317 www.tuxpan-jal.gov.mx

Moneda Nacional, solicitando por ello, el apoyo económico para solventar el gasto realizado con motivo de dicha cirugía, en atención a su derecho a recibir la prestación de seguridad social como trabajador del Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco, que comprende a los servicios de salud, anexando un comprobante fiscal digital por internet (C.F.D.I.), por la cantidad de \$5000.00 MN Cinco mil pesos Moneda Nacional, por el costo de la cirugía que le fue realizada, y un comprobante fiscal digital por internet (C.F.D.I.), por la cantidad de \$4000.00 MN Cuatro Mil pesos Moneda Nacional, por los gastos hospitalarios que se causaron, ambas emitidas con fecha 21 de julio de julio del 2023, en favor del Municipio de Tuxpan, Jalisco, con las que resulta la suma total de \$9000.00 MN Nueve mil pesos Moneda Nacional.

2.- **CONSIDERANDO.-** Que la Ley del Sistema de Seguridad Publica Para el Estado de Jalisco, establece en su artículo 52, que La seguridad social tiene por finalidad garantizar el derecho humano a la salud a la asistencia médica, a la protección de los medios de subsistencia y a los servicios sociales necesarios para el bienestar individual y colectivo, de la misma manera, el artículo 53 de la citada Ley, establece que La seguridad social será proporcionada por las instituciones de seguridad social a los elementos operativos y sus beneficiarios, a través de convenios de incorporación que celebren preferentemente con el Instituto Mexicano del Seguro Social, o con alguna institución federal, estatal u organismo público descentralizado que sea instrumento básico de la seguridad social, siempre que aseguren cuando menos el mismo nivel de atención y cobertura territorial que el Instituto Mexicano del Seguro Social, para que sean éstas las que proporcionen los servicios médicos, quirúrgicos, farmacéuticos, hospitalarios y asistenciales.

3.- Que a la fecha en la que el elemento de seguridad pública de este municipio, Víctor Manuel Castañeda Lizardi, requirió de la atención médica y del servicio quirúrgico y hospitalario para preservar su salud, no existió convenio de incorporación celebrado por este Ayuntamiento con el Instituto Mexicano del Seguro Social, o con instituciones de salud que aseguren el mismo nivel de atención y cobertura territorial que el Instituto Mexicano del Seguro Social, para que se le pudieran proporcionar a través de alguna de estas instituciones de salud, los servicios médicos, quirúrgicos,

Bienestar incluyente para todas y todos

farmacéuticos, hospitalarios y asistenciales, que este requirió en aquel momento y a los que tiene derecho.

4. En sesión del día **El día 11 de agosto del 2023**, esta **Comisión Edilicia Permanente**, resolvió este punto, emitiendo dictamen.

Por lo expuesto y de conformidad con los artículos 37 fracción I, 56, 81, 88, 105, 108, 109, 110, del Reglamento General de Gobierno del Municipio de Tuxpan, Jalisco, los integrantes de la comisión Edilicia Permanente de **Hacienda Pública y Presupuestos**, atento a lo resuelto en la **sesión de esta comisión, que se llevó a cabo con fecha once de agosto de dos mil veintitrés**, proponemos a este Honorable Pleno, el siguiente **DICTAMEN**, bajo los siguientes;

RESOLUTIVOS:

PRIMERO.- Se autoriza reembolsar y entregar al **Elemento de Seguridad Pública Municipal Víctor Manuel Castañeda Lizardi**, la cantidad de **\$9000.00 MN nueve mil pesos Moneda Nacional**, que se causaron a su costa, por concepto de pago de los servicios médicos, quirúrgicos, farmacéuticos, hospitalarios y asistenciales, que requirió con motivo de la cirugía que le fue practicada el día 05 de Junio del presente año 2023, en atención al deber de esta entidad pública municipal, de proporcionar dichos servicios de seguridad social.

SEGUNDO.- Se notifique e instruya al Encargado de la Hacienda Pública Municipal, para que en el ámbito de sus atribuciones, requiera los comprobantes fiscales digitales por internet (C.F.D.I.) correspondientes, y efectúe el pago de la cantidad de **\$9000.00 MN nueve mil pesos Moneda Nacional**, autorizada para el **Elemento de Seguridad Pública Municipal Víctor Manuel Castañeda Lizardi**, recabando las constancias de su pago y entrega, y para que se cumpla con lo anterior, se le autoriza a dicho funcionario público a realizar las modificaciones necesarias a las partidas correspondientes, del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023.

Bienestar incluyente para todas y todos

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN JALISCO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2021-2024
Portal Hidalgo # 7 Colonia Centro, Tuxpan Jalisco. C.P. 49800

Tel. Fax. 3714172085 Teléfonos: (371) 41 7 3539 y (371) 7 5408, 371 4174317 www.tuxpan-jal.gob.mx

Atentamente:

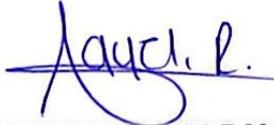
**"2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO".**

Ciudad de Tuxpan, Jalisco, a 29 de agosto del 2023.



LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y JUSTICIA



LIC. NAYELI LIZETH RAMÍREZ MACÍAS.

VOCAL.



LIC. JUANA DANIELA OCEGUERA ZÚÑIGA.

VOCAL.



PROF. ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN.

VOCAL.



ING. RICARDO FABÍAN ORTÍZ.

VOCAL.

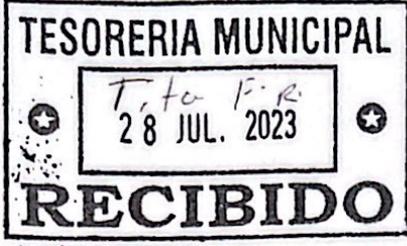
Bienestar incluyente para todas y todos

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN JALISCO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2021-2024

Portal Hidalgo # 7 Colonia Centro, Tuxpan Jalisco. C.P. 49800

Tel. Fax. 3714172085 Teléfonos: (371) 41 7 3539 y (371) 7 5408, 371 4174317 www.tuxpan-jal.gov.mx

ACUSE



ASUNTO: PETICION

Tuxpan, Jalisco a 27 de Julio del 2023

**CUERPO DE REGIDORES
PRESENTE:**

At'n Presidenta Municipal

Por este medio reciban un cordial saludo, y a la vez me permito dirigirme a ustedes para solicitarle de la manera más atenta me puedan apoyar de forma económica en lo ustedes consideren para solventar el gasto realizado por la realización de una cirugía menor a mi persona el día 05 de Junio del año en curso en la Clínica Médica Santa María ubicada en el Municipio de Zapotiltic Jalisco. Se anexan facturas correspondientes.

Sin otro particular me despido de usted quedando a su apreciable atención para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE.

Victor y Castañeda
C. VICTOR MANUEL CASTAÑEDA LIZARDI
SUBCOMANDANTE
SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL.



C.c.p. Mtro. Teofilo de la Cruz Moran; Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jal.; para su sup. conoc.y efectos.....presente



HOSPITAL
"SANTA MARIA"
 COMPRA VENTA DE MEDICAMENTOS

Factura	
Fecha	Folio
21/jul/2023 09:34:33	8671

CELINA MARQUEZ VARGAS
 RFC. MAVC-591028-KUO CURP MAVC591028MJCRRLO5
 HIDALGO No 122 PTE. ZAPOTILTIC, JALISCO C.P. 49600
 TEL./FAX (01341) 414-1711 E-mail: gandara_stamaria@hotmail.com

Datos del Cliente

Expedida en: Zapotiltic, Jalisco

Cliente MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO
 Dirección PORTAL HIDALGO # 7.
 TUXPAN, JAL. CP: 49800
 RFC: MTU850101-G74

Unidades	Clave Sat	U.Sat	Nombre	U.med.	% de Impuesto	Precio	Importe
0.5	95122003	E48	DERECHO A SALA QUIRURGICA.	SER	16 %	1,594.90	797.45
1	85111500	E48	DESECHOS TOXICOS	SER	16 %	172.4137	172.41
1	42295401	H87	USO DE UNIDAD ELECTROQUIRURGICA	PZA	16 %	258.62	258.62
1	42295401	H87	LAPIZ CONMED P/ELECTROCIRUGIA DES.	PZA	16 %	203.603448	203.60
10	51142942	E48	SEVORANE SOL. 1 ML.	SERVICIO	0 %	45.60	456.00
1	42221500	H87	EQUIPO PARA SUERO QX. 2 GRAVISET.	PZA	16 %	47.413	47.41
1	51191604	H87	SOLUCION HARTMANN 500 ML.	PZA	0 %	55.00	55.00
1	51142941	H87	PROPOFOL AMP (RECOFOL).	PZA	0 %	515.20	515.20
1	42132205	H87	GUANTES QUIRURGICOS 6 1/2	PIEZA	16 %	47.413793	47.41
1	42132205	H87	GUANTES QUIRURGICOS 7	PIEZA	16 %	47.413793	47.41
1	42291600	H87	HOJA DE BISTURI No. 15	PZA	16 %	12.931034	12.93
1	42312201	H87	CATGUT CROMICO 3-0 AGUJA B10 (AMERICAN).	PZA	16 %	112.60	112.60
1	42142523	H87	AGUJA DE INSULINA. 25X5/8.	PZA	16 %	1.72	1.72
1	85121502	E48	SERVICIOS MEDICOS DR. FERNANDO GANDARA FERNANDEZ (AYUDANTIA QX.).	SERVICIO	0 %	1,000.00	1,000.00

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|6E977AD9-4FA4-014B-92EF-69E7F04D949C|2023-07-21T09:33:43|SCD1101056541d8KMNHUIkd57csy5cAOme+UzZ4b6bKuKS+Zx+UOxbDtpG7ahtbnjDU7rz3P9X/R/UTr6Fg4Cnblsata/RL/6QaEJGAZLmMjWU2gvYmn6MchjPqAVZp0Z2ctPeFJVDboNW4UQzWGWsVen1r1mmUEFFxyY7IE3SRvYtoEKwSgPzeJ9w1QNmg9TGTN9daAJOM4dCsZlzb953oOKQFUEZqvq7kbcICORnSpV9N9DIPRS+u2E1yVFXAgwUOWd3mSe21Lz8BU6svVOPa+BdaIOabRQppw9C29OXz+bJd+STwc+QMDQrPM94K7h5Yznbz39Pna+RGZnagQ==

Sello digital del CFDI:

d8KMNHUIkd57csy5cAOme+UzZ4b6bKuKS+Zx+UOxbDtpG7ahtbnjDU7rz3P9X/R/UTr6Fg4Cnblsata/RL/6QaEJGAZLmMjWU2gvYmn6MchjPqAVZp0Z2ctPeFJVDboNW4UQzWGWsVen1r1mmUEFFxyY7IE3SRvYtoEKwSgPzeJ9w1QNmg9TGTN9daAJOM4dCsZlzb953oOKQFUEZqvq7kbcICORnSpV9N9DIPRS+u2E1yVFXAgwUOWd3mSe21Lz8BU6svVOPa+BdaIOabRQppw9C29OXz+bJd+STwc+QMDQrPM94K7h5Yznbz39Pna+RGZnagQ==

Sello digital del SAT:

L15HwytSY1ELCoehcGUB6zugSeqz2NkonpgMQoXPyLaje16kbcK5AezKe4Ck1qayQ9qDdzaBsuWYqzbxJUE7MBf8EExovfWycQYAAaFhRc7h+slC7hclLDjm+RHj6Q56eTJQpF/DIGp7U+UD1fbkmmsL51Fh5J5+PjABMOWHUIUSJZOVdcogK2jJkz1lyzAhVm+oyFPb0ZEB56T/3IOEEmU7AE9xo5d5c5yrd2MFSRUW93DY2VQ4+rpu3ug1vx8XUMxofLH6TEUgXenQnCg1Esgm26Qo01o1a0kbylyR/LwIEGKvWU2eKGFh3L5ZnQqg==



(Cuatro mil pesos 00/100 m.n.)

Método de pago: 01 01 EFECTIVO.

Subtotal	3,727.76
16%	272.24
Total	4,000.00

Este documento es una representación impresa de un CFDI. Régimen fiscal emisor: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales
 Folio del SAT: 6E977AD9-4FA4-014B-92EF-69E7F04D949C Fecha de certificación: 21/jul/2023 09:33:43
 Certificado del emisor: 00001000000510296627 Certificado del SAT: 00001000000502000436

CFDI 3.2

RFC emisor: SAML790419CC1
 Nombre emisor: LEONARDO SALAZAR MICHEL
 RFC receptor: MTU850101G74
 Nombre receptor: MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO
 Código postal del receptor: 49800
 Régimen fiscal receptor: Personas Morales con Fines no Lucrativos
 Uso CFDI: Gastos en general.

Folio fiscal: AAA14B7C-2225-4C7D-ABD3-19DBD723E549
 No. de serie del CSD: 00001000000504465028
 Código postal, fecha y hora de emisión: 48900 2023-07-21 11:59:20
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales
 Exportación: No aplica

Conceptos

Clave del producto o servicio	Código de identificación	Cantidad	Clave de unidades	Unidad	Valor Unitario	Importe	Discriminación		Objeto de impuesto	
85101501		1.00	E48	Unidad de servicio	5,000.00	5,000.00			Sí	
Descripción	CIRUGIA AMBULATORIA				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	5,000.00	Exento		

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Efectivo
 Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal: \$ 5,000.00
 Impuestos trasladados: \$ 5,000.00
 Total: \$ 5,000.00

Sello digital del CFDI:

k79jTWnJ4aq0190sxmflIGNsK1rssXns05JA1HUh35svXvZA+GOHTE0J8C1BZ6005IZnv1rBb8/LHyhQHAI/Js527qU67V3DzP3d+4U1MegOrHRZLXJaPUFmTAVTzWkAeKeGZKaG2j0jrpJ2RQdQuFCnI9BIA1GIocznGX12xDIZx60n7TLHZNo1/3cITk/g9bWr0cAlnRYPeHcy9N/7Sb++T8NK8ifOZv6gs8NuB8cMilCzUWWhJwbmi6KNQlP1LuMC7gSPdegWiaVsLYWV0MrUtmXzf3LLXMLgZyQuu/SBJARxzPYO7bd7lpakzbqPV60geWQ4nj22BTW5YA==

Sello digital del SAT:

a15excoiz4gn7GaZMKZoyjhKU4TXlpFifxIxSzkNNTj5hUW5W5+hFQTJn3osHg5PpLTTJ03+zxjZEYQ3i0YIKrlexIKQ2bvQIXf3nMpt5c8SGaSyGRn0GoiCgJLqdvzsZXgvX3gtp2nJwOLigDHE6WGo4KfpxCmkuh5yiaT4vibD5XppqmdxHD15QvVMQTTye3KqhlwFH2H9ldXQ36znC2VzxQefN+rFbS9DwsSYCRcKg8utUYb3D3E7C5MN1xAapPWzANxakL4GaZxrbzDKbih0eylM6ibTXE+MbCM3RwOkNbdch73da5v9fghNmKTzqQ0LnlalUNwC/estHSWCw==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|AAA14B7C-2225-4C7D-ABD3-19DBD723E549|2023-07-21T11:59:20|SAT970701NN3|k79jTWnJ4aq0190sxmflIGNsK1rssXns05JA1HUh35svXvZA+GOHTE0J8C1BZ6005IZnv1rBb8/LHyhQHAI/Js527qU67V3DzP3d+4U1MegOrHRZLXJaPUFmTAVTzWkAeKeGZKaG2j0jrpJ2RQdQuFCnI9BIA1GIocznGX12xDIZx60n7TLHZNo1/3cITk/g9bWr0cAlnRYPeHcy9N/7Sb++T8NK8ifOZv6gs8NuB8cMilCzUWWhJwbmi6KNQlP1LuMC7gSPdegWiaVsLYWV0MrUtmXzf3LLXMLgZyQuu/SBJARxzPYO7bd7lpakzbqPV60geWQ4nj22BTW5YA==|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2023-07-21 11:59:20

No. de serie del certificado SAT: 00001000000504465028

